



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0265/08/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/3030

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 13 de agosto de 2024

MADERAS Y TARIMAS JOSE S

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Agosto de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado MADERAS Y TARIMAS JOSE S con giro de Astilladora, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2017/166 de fecha 18 de Septiembre de 2017, que cuenta con el código de identificación T08009NUD001 ubicado en CARR. A BASASEACHI, C.P. 33210 Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , 21.483 Metros cúbicos	1	473	473	28170934	28170934	
tarimas, <i>Pinus spp.</i> , 30.949 Metros cúbicos	1	474	474	28170935	28170935	
astillas, <i>Pinus spp.</i> , 401 Metros cúbicos	2	475	476	28170936	28170937	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



DR. MARCOS DELGADO RÍOS

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels.; www.gob.mx/semarnat



Nancy C Lopez 21/08/2024



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

GENERO		PINUS				HOJA 2 DE 2
EXISTENCIA INICIAL		UNIDAD DE MEDIDA	FECHA			
354.142		M ³	31/07/2024			
REGISTRO DE SALIDAS						
FECHA	FOLIO	DESTINATARIO	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN	
12/11/2023	445/445	NOEL EFREN SAENZ RASCON	EN TRAMITE	PINO/MAD ASERRADA	21.480	
23/11/2023	450/464	MADERAS GUADIANA GONZALEZ	EN TRAMITE	PINO/MAD ASERRADA	52.820	
06/12/2023	451/464	FABRICACION Y DISTRIB. VALMON	EN TRAMITE	PINO/MAD ASERRADA	49.791	
10/12/2023	452/464	NOEL EFREN SAENZ RASCON	EN TRAMITE	PINO/MAD ASERRADA	20.220	
17/12/2023	453/464	FABRICACION Y DISTRIB. VALMON	EN TRAMITE	PINO/MAD ASERRADA	48.616	
02/01/2024	454/464	NOEL EFREN SAENZ RASCON	EN TRAMITE	PINO/MAD ASERRADA	20.252	
12/01/2024	455/464	DPF PALLETS	T08037DPA001	PINO/MAD ASERRADA	47.747	
27/01/2024	456/464	DPF PALLETS	T08037DPA001	PINO/MAD ASERRADA	45.902	
21/01/2024	457/464	ERIK DAVID RASCON PARRA	EN TRAMITE	PINO/MAD ASERRADA	20.200	
05/02/2024	458/464	GUADALUPE GUERRERO	EN TRAMITE	PINO/MAD ASERRADA	51.485	
11/02/2024	459/464	MADERAS Y TARIMAS DEL NORTE	EN TRAMITE	PINO/MAD ASERRADA	47.688	
21/02/2024	460/464	JUAN DE D. DELGADO DELGADO	EN TRAMITE	PINO/MAD ASERRADA	20.115	
02/05/2024	461/464	JUAN DE D. DELGADO DELGADO	EN TRAMITE	PINO/MAD ASERRADA	20.050	
31/07/2024	462/464	BR TARIMAS TARAHUMARA	EN TRAMITE	PINO/MAD ASERRADA	42.962	
	463/464	CON SALDO		PINO/MAD ASERRADA		
	464/464	CON SALDO		PINO/MAD ASERRADA		
	465/467	CON SALDO		PINO/TARIMAS		
	466/467	CON SALDO		PINO/TARIMAS		
	467/467	CON SALDO		PINO/TARIMAS		
	468/472	CON SALDO		PINO/ASTILLAS		
	469/472	CON SALDO		PINO/ASTILLAS		
	470/472	CON SALDO		PINO/ASTILLAS		
	471/472	CON SALDO		PINO/ASTILLAS		
	472/472	CON SALDO		PINO/ASTILLAS		
TOTAL					509.328	
EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA					808.457	

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

HOJA 1 DE 2

GENERO		PINUS			
EXISTENCIA INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA			
	M ³				
REGISTRO DE SALIDAS					
FECHA	FOLIO	DESTINATARIO	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN
	435/437	CANCELADA POR VENCIMIENTO	PARA REVALIDACION	PINO/TARIMAS	0.000
	436/437	CANCELADA POR VENCIMIENTO	PARA REVALIDACION	PINO/TARIMAS	0.000
	437/437	CANCELADA POR VENCIMIENTO	PARA REVALIDACION	PINO/TARIMAS	0.000
					0.000
		SOL. DE FOLIOS ADICIONALES			
		POR VENCIMIENTO PARA REVALID.			
		VOLUMEN AUTORIZADO:	30.949		
		VOLUMEN EXTRAIDO:	0.000		
		VOLUMEN POR EXTRAER:	30.949		
	438/439	CANCELADA POR VENCIMIENTO	PARA REVALIDACION	PINO/ASTILLAS	0.000
	439/439	CANCELADA POR VENCIMIENTO	PARA REVALIDACION	PINO/ASTILLAS	0.000
					0.000
		SOL. DE FOLIOS ADICIONALES			
		POR VENCIMIENTO PARA REVALID.			
		VOLUMEN AUTORIZADO:	170.423		
		VOLUMEN EXTRAIDO:	0.000		
		VOLUMEN POR EXTRAER:	170.423		
TOTAL					
EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA					

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
 Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

GENERO		PINUS			
EXISTENCIA INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA			
	M ³				
REGISTRO DE SALIDAS					
FECHA	FOLIO	DESTINATARIO	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN
29/07/2023	440/445	MADERAS CAMINO A CANANEA	EN TRAMITE	PINO/MAD ASERRADA	47.731
05/08/2023	441/445	MISAEAL A. LOPEZ HERNANDEZ	EN TRAMITE	PINO/MAD ASERRADA	51.488
12/08/2023	442/445	MADERAS CAMINO A CANANEA	EN TRAMITE	PINO/MAD ASERRADA	50.664
23/09/2023	443/445	MADERAS GUADIANA GONZALEZ	EN TRAMITE	PINO/MAD ASERRADA	47.629
07/10/2023	444/445	MADERAS GUADIANA GONZALEZ	EN TRAMITE	PINO/MAD ASERRADA	47.505
12/11/2023	445/445	NOEL EFREN SAENZ RASCON	EN TRAMITE	PINO/MAD ASERRADA	21.480
					266.497
		SOL. DE FOLIOS ADICIONALES			
		VOLUMEN AUTORIZADO:	287.98		
		VOLUMEN EXTRAIDO:	266.497		
		VOLUMEN POR EXTRAER:	21.483		
	447/449	CANCELADA POR VENCIMIENTO	PARA REVALIDACION	PINO/ASTILLAS	0.000
	448/449	CANCELADA POR VENCIMIENTO	PARA REVALIDACION	PINO/ASTILLAS	0.000
	449/449	CANCELADA POR VENCIMIENTO	PARA REVALIDACION	PINO/ASTILLAS	0.000
					0.000
		SOL. DE FOLIOS ADICIONALES			
		POR VENCIMIENTO PARA REVALID.			
		VOLUMEN AUTORIZADO:	230.600		
		VOLUMEN EXTRAIDO:	0.000		
		VOLUMEN POR EXTRAER:	230.600		
TOTAL					
EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA					